

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Málaga**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA: SONDEO EN CALLE DOS ACERAS 42/ 48 DE MÁLAGA.

BÁRBARA LÓPEZ TITO

**Resumen:** Esta actividad arqueológica preventiva se realizó en el Centro Histórico de Málaga, en una zona en la que se han localizado niveles de ocupación desde época romana.

La ejecución de esta actividad ha permitido la localización de una playa fósil de Edad Plioceno. Incidiendo sobre la misma se insertan una serie de elementos estructurales de sección abovedada excavados en niveles estériles, relacionados con la actividad alfarera que caracteriza al arrabal islámico de *Funtanella*.

**Abstract:** This preventive archaeological action was carried out in an area inside Málaga Historic Town Centre in which levels of occupation since the Roman age have been registered.

This work led to the finding of a fossil beach of the Pliocene epoch. Several structural elements with vaulted section were found to be inserted on it excavated on sterile levels, related to the pottery industry which characterises the Islamic quarter of *Funtanella*.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica de urgencia que motiva esta Memoria consistió en unos Sondeos realizados en el ámbito de dos solares ubicados en calle Dos Aceras número 42/48. Los trabajos no se llevaron a cabo de manera correlativa debido a deferentes motivos, principalmente, el expolio de parte de la secuencia estratigráfica del Corte C-2.

Si bien el material cerámico extraído por los supuestos expoliadores no fue sustraído, ya que este apareció almacenado en bolsas junto al corte, si supuso una importante pérdida de información, afectando al sistema de registro establecido. Tras la intervención del SEPRONA y Fiscalía, la actividad fue paralizada desde el día 10 de Diciembre al 16 de Abril, fecha en la que la Delegación Provincial de Cultura autorizó la continuación de los trabajos.

## 2. APARTADO LEGAL

Según la normativa general aplicable, la Actividad Arqueológica Preventiva estaba justificada por la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía, el Decreto 4/1993 de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico y el Decreto 168/2003 de 17 de junio que aprobó el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía.

La Actividad Arqueológica se ha realizado así mismo en cumplimiento de la normativa arqueológica específica, vigente para la ciudad de Málaga y regulada por el P.G.O.U. aprobado en 1996, el cual determinaba un Sondeo de carácter preventivo, según lo dispuesto en su artículo 10.2.2. Regulación de los recursos arqueológicos, y en el artículo 10.5.2. Bienes Arqueológicos.

Además, al estar los solares ubicados en Zona de Protección Arqueológica, según el artículo 55 del PEPRI Centro, era preceptiva la realización de una actividad arqueológica previa a la construcción de un edificio de nueva planta.

## 3. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

### 3.1. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SOLARES.

Los solares objeto del presente estudio se localizan en los números 42, 44, 46 y 48 de la calle Dos Aceras de Málaga. Tienen una superficie bruta de 492,17 m<sup>2</sup> y una superficie neta de 445,62 m<sup>2</sup>. Su planta es poligonal y, debido a la topografía descendente que presenta la calle Dos Aceras, existe una diferencia de cota ostensible entre los extremos N y S de la parcela. Linda al N, S y E con medianerías y al W con calle Dos Aceras. La parcela está sometida a la normativa aplicable del P.G.O.U. PEPRI centro.

### 3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los solares objeto de esta A.A.P de Urgencia se encuentran ubicados en las proximidades del ámbito de la ciudad romana. La documentación de un alfar de época altoimperial (1) en calle Carretería y de necrópolis en las inmediaciones del Altozano son las evidencias más cercanas.

Durante la época islámica, este sector estaba situado a extramuros, en el arrabal de Fontanella (2) que se extendía desde la ladera Norte de la Alcazaba (3) hasta la Puerta de Antequera, de cuya cerca sólo tenemos indicios toponímicos y topográficos, así como las alusiones a la misma efectuadas por las fuentes narrativas tras la conquista. La investigación arqueológica, cada vez, está precisando más en cuanto a las características formales, urbanísticas y funcionales de este arrabal; respecto a este último punto está ampliamente constatada su dedicación artesanal a la alfarería, actividad económica que se mantendrá tras la conquista. Aparte de la documentación de ámbitos domésticos se ha puesto de manifiesto su actividad alfarera localizándose hornos desde el siglo XII en calle Ollerías (4) y recientemente en la Plaza de Montaña la base de un horno cuya producción destaca por la presencia de algunos tipos inéditos adscribible a una cronología entre los siglos IX y XI (5) aunque todavía se encuentre en fase de estudio; y un segundo de época nazarí tardía con producciones en blanco y azul en plaza de Montaña, esq. Dos Aceras (6) Así mismo destacar los últimos hallazgos de hornos y complementos de esta actividad, situados en las calles Chinchilla y Gaona, respectivamente, destacando los primeros debido a su tamaño y excelente estado de conservación (7).

Por otra parte se ha constatado el uso funerario del sector periurbano situado al Norte del solar que nos ocupa. El mismo se re-toma a partir del siglo X, con algunos indicios de enterramientos anteriores (8). Se configura así la *maqbara* de *Yabal Faruh* (9), cuyos límites, en su fase de mayor expansión, se establecen en calle Agua por el Norte y Pasaje de Clemens o Mundo Nuevo por el Sur (9) su límite Este lo marcaría la propia ladera de Gibralfaro y el límite Oeste se fijaría hacia la zona de la Cruz Verde y el Altozano (10)

En este ámbito cementerial se ubicarían igualmente rábitas, como la *al-Gubar*, la de los Banu-Ammar, asociada a una *rawdā* así como panteones y la de Abu I-Qasin al-Murid, próxima a la Bab al-Jawja, actual Puerta de Buenaventura, y que fue sede de una famosa *tariqa* o cofradía de sufíes malagueños<sup>11</sup>). Sin embargo la documentación arqueológica no tiene evidencias de la ubicación de la misma compartiendo espacio en un ámbito dedicado a la alfarería. El registro arqueológico confirma, en algunos casos, los datos proporcionados por las fuentes documentales, como es el caso de los panteones excavados en calle Agua (12) y calle Huerto del Conde, esquina a calle Pedro de Molina (12)

Las características geológicas de los terrenos comprendidos entre la ladera Sur de El Ejido y el río Guadalmedina por el Oeste, prolongándose hasta las actuales calles Parras y Ollerías, habrían posibilitado la instalación de algunos alfares dispersos, ya desde la etapa romana, como es el caso de los hornos altoimperiales, ya citados, excavados en calle Carretería (13). Éstos aprovecharían las vetas arcillosas pleistocénicas de El Ejido y las aportadas por las avenidas del Guadalmedina y de los arroyos que recogían las aguas de los cerros que rodean a la ciudad por el Norte (Arroyos del Calvario, del Callao, etc.) y por el Este (vertientes de Gibralfaro).

Como ya hemos señalado para la fase islámica el registro arqueológico ha documentado una proliferación de alfares que, desde el siglo XI, configuran el arrabal de Funtanalla y cuyo crecimiento alguno autores ponen en relación precisamente con el traslado definitivo de las actividades alfareras desde otros puntos de la ciudad (14), que en tales fechas ya había experimentado un importante incremento demográfico (15).

Sin embargo hasta el momento no hay constancia arqueológica de existencias de alfares en otros sectores de la ciudad, solamente se ha constatado la presencia de un testar ocasional de época emiral en calle Especerías (16)

A finales del siglo XII las fuentes documentales confirman que el arrabal de Funtanalla estaba ya cercado (17) contando con algunas puertas como la del Alcohol o *Bab al-Khul*, que daba acceso a la necrópolis de *Yabal Faruh*. Su perímetro estaría limitado por la acera sur de calle Frailes, calle Refino para continuar luego por el Molinillo y Capuchinos y desde allí a la Goleta para seguir paralelo al río hasta la Puerta de Antequera (18)

Las fuentes musulmanas y también castellanas describen el arrabal de Funtanalla como bien poblado y cercado (19), con zonas de huertas, mezquita con *jutba* (20), y próximo a la *musallā-sari'a*, localizada en los terrenos de la actual Plaza de la Merced, y a la *maqbara*.

Tras la conquista cristiana, y debido al fuerte deterioro ocasionado por el asedio realizado por los Reyes Católicos, el arrabal sufrió un proceso de despoblación, que otros autores retrotraen a la segunda mitad del S. XIV, debido a la epidemia de peste (21) que supondrá un considerable diezmo en el número de habitantes de la ciudad. Por otra parte hay que tener en cuenta la obligatoriedad del abandono de las casas impuestas a la población islámica y el posterior repartimiento de todo el espacio privado de la ciudad.

Sin embargo, la actividad de los alfares, auspiciada en la necesidad de objetos imprescindibles en el desarrollo de la vida cotidiana, tanto de ámbito doméstico como constructivo; en este último caso imaginamos parece reanudarse en el siglo XVI, ya que los Libros de Repartimiento mencionan repetidamente las Ollerías, situándolas junto al Convento de San Francisco (22). Ello se debería a las necesidades constructivas y sobre todo reparadoras de los nuevos pobladores (tejas, ladrillos, etc.), así como de objetos de ajuar doméstico.(23)

Entre los siglos XVI y XVIII el ámbito donde se ubica el inmueble objeto de la presente rehabilitación estuvo desigualmente habitado, alternándose en él las viviendas con sectores de huertos, albercas y norias, las alfarerías y los tejares (24).

La primera urbanización de este espacio corresponde a época islámica. A través del análisis de la cartografía histórica (25), podemos apreciar, la impronta de esta ocupación a pesar de las modificaciones efectuadas en los siglos XVII-XIX.

A partir de la conquista aumentan las noticias sobre el espacio urbano gracias a las fuentes narrativas oficiales de las que consideramos una aportación fundamental los Libros de Repartimiento (26).

La fundación del convento de los Capuchinos (27), a comienzos del siglo XVII supondrá la reactivación de este espacio junto con la construcción de una capilla, auspiciada por el Conde de Buenavista que dará posteriormente origen al convento de los filipenses en el siglo XVIII (28).

En los planos de Thurus, Tomas Muñoz, Joaquín Villanova y Carrión de Mula podemos seguir la evolución urbanística de este espacio de la ciudad. En este último aparece ya la configuración de la calle Jinetes con la nomenclatura de "Los Ginetes" en la manzana CVIII., así como la de Dos Aceras; quedando por lo tanto en el espacio central configurado por los conventos de los filipenses y de la Merced. A partir del siglo XVIII este sector quedará ocupado por la clase acomodada de lo que vamos a encontrar claras evidencias tanto a nivel de edificaciones como de infraestructura. Respecto a lo segundo mencionar la instalación de un arca de distribución de agua, que enlazaba con Almendral del Rey, en la Plaza de Montaña (29).

Durante el siglo XIX se efectuarán las definitivas alineaciones de calles y fachadas (30) y nuevas edificaciones tras la desamortización, como es el caso de la construcción del teatro Cervantes, de Jerónimo Cuervo. En la misma calle Dos Aceras destacaba una fachada del siglo XVIII, con yeserías de estilo modernista, ya demolida y que se ubicaba en el nº 9, así como las casas nº 3 y 5 de estilo decimonónico malagueño y proyectadas por Cirilo Salinas y Diego Clavero respectivamente (31)

## 4. OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta Intervención Arqueológica de Urgencia ha sido la investigación y protección de elementos integrantes del Patrimonio Histórico-Arqueológico de la ciudad, así como verificar la posible extensión de los alfares en época islámica en este sector del arrabal de Funtanella y el examen y delimitación de todos los elementos estructurales integrantes de los niveles correspondientes a la funcionalidad alfarera que ostenta este sector de la ciudad durante la época islámica.

Dichos objetivos se vieron interrumpidos como consecuencia del expolio sufrido durante los días 6 al 10 de Diciembre de 2007, que ha supuesto la suspensión de los trabajos en el solar hasta nueva orden.

No obstante, la reanudación de la actividad y su conclusión han permitido completar los datos obtenidos durante el control anteriormente ejecutado en dichos solares, que se expondrán a continuación.

La 2ª Fase de la actividad preventiva proyectada en estos solares se centró en la zona septentrional del solar ubicado en calle Beatas nº 41, donde se planteó un corte de 3,00 m. x 6,70 m., iniciándose los trabajos el 14 de Julio de 2008 con una plantilla de cuatro operarios, con los cuales se procedió a realizar el sondeo por medios manuales hasta el 26 de Septiembre, fecha en que se suspendieron los trabajos. Al reanudarse la actividad preventiva el 12 de Mayo de 2009 se apreció que el nivel freático, que en el momento de la suspensión de la misma, alcanzaba los 0,20-0,30 m. de altura, había crecido en algunas zonas hasta un nivel de 0,50-0,60 m., tras las abundantes lluvias del invierno y la primavera precedentes. Por ello, durante todo el tiempo de desarrollo de la presente intervención, se debió proceder a la extracción del agua, utilizando una-dos bombas, que trabajaban de forma continua, sin que se consiguiese, no obstante, dejar por completo seco el corte.

Posteriormente, se realizó la limpieza de los desechos que se habían acumulado dentro del sondeo y a continuación se retiró toda la vegetación nacida durante el tiempo de suspensión de la actividad. En esta segunda fase de la intervención se contó con una plantilla de tres operarios.

Todas las cotas de referencia son absolutas, sobre el nivel del mar.

## 5. METODOLOGÍA

El inmueble objeto de este estudio tiene una superficie total de 490,36 m<sup>2</sup> presenta forma poligonal, mediante dos rectángulos de diferentes dimensiones dispuestos en paralelo.

Dada la ubicación del solar y las características morfológicas del subsuelo, así como de los indicios y elementos estructurales documentados durante el desarrollo de la AAP Control de movimiento de tierra, se plantearon seis cortes, de los cuales cinco ha sido positivos, mientras que uno de ellos se trataba de una pequeña cata comprobatoria cuyo resultado fue negativo(C-5).

### CORTE C-1.

Ubicado en la trasera del inmueble, presenta unas dimensiones de 8,00 m. x 3,00 m. En el mismo partimos de una cota de 21,72 m. en un sustrato geológico correspondiente al Pliocuaternario, alcanzándose una cota final de 19,90 m. Documentamos en dicho corte una estructura excavada en la arcilla y de forma abovedada, colmatada por distintos paquetes de relleno de los que recuperamos gran profusión de materiales cerámicos de cronología islámica. Las dimensiones conservadas de dicha estructura en su base son de 5,5 m. x 3,00 m, perdiéndose el resto en los perfiles, así como una altura conservada de 1,50 m., aproximadamente.

No se conserva cubierta, si es que ésta hubiera existido, ni se documentan otros elementos estructurales.

En el interior de la estructura, las paredes presentan claros signos de fuego, pero no podemos decir que sus éstas se encuentren torrefactadas; no estaríamos hablando de una primera cocción para consolidar las mismas, sino más bien de restos de pequeños fuegos que se realizarían en el interior de la estructura cuando ésta tuvo la función de testar. Las paredes presentan un color ocre amarillento que nada tiene que ver con el rojo intenso característicos de las paredes de hornos u otras piroestructuras ya conocidas.

### CORTE C-2.

Con unas dimensiones de 7,00 m. x 6,00 m., acoge otra estructura excavada en el sustrato geológico que ha perdido la parte superior, de tendencia abovedada. Sus características técnicas son similares a las explicadas para la estructura del Corte C-1, basando su principal diferencia en las dimensiones, siendo las de ésta mucho mayores. Su diámetro en la base es de 6,60 m. y su altura de 3,84 m. De los distintos rellenos que colmataban esta estructura hemos recuperado gran cantidad de material cerámico de época islámica, presentando gran variedad en cuanto a series, tipos y decoraciones. Destacamos los ejemplos de cerámica vidriada en azul y blanco típicamente nazarí.

Partimos de una cota de inicio de 22.02 m. s.n.m., y llegándose, tras el expolio sufrido, a una cota de 18.18 m, situada en un sustrato arcilloso ausente de material cerámico alguno.

Por motivos de seguridad, el 26 de Noviembre de 2007, siguiendo la orden del responsable de seguridad laboral Francisco Javier Sánchez Bombarely, se paralizaron los trabajos en el interior del corte 2 y se procede a su entibación, reanudándose los mismos tan pronto se concluyó esta tarea. El proyecto de dicha ejecución, una vez visado por el correspondiente Colegio Profesional, fue entregado a la delegación provincial de cultura.

### CORTE C-3.

Con unas dimensiones de 3,00 m. x 4,50 m. Sigue el mismo esquema que lo ya visto en los Cortes 1 y 2: estructura de planta circular excavada en las arcillas del geológico y eventual cubierta de tendencia abovedada. La diferencia radica en cuanto a los materiales documentados de esta estructura, y es que, a falta de realizar estudios porcentuales de los materiales, hay un claro predominio de los materiales cerámicos sin cubierta vidriada, es decir, piezas que solo han pasado por una primera cocción en el horno.

Se parte de una cota de inicio de 21.77 m. s.n.m., alcanzándose una cota de 18.79 m, sin que se haya completado su excavación. También en este caso, destaca la gran cantidad de tipos cerámicos documentados.

### CORTE C-4.

Con unas dimensiones de 8,80 X 6,00m. Este corte nos aporta una nueva estructura excavada del mismo modo directamente en las arcillas estériles. La cota de inicio es de 22,16 m. s.n.m. y la final de 19,27.

**CORTE C-5.**

Se trata de una pequeña cata comprobatoria, para descartar la presencia de más elementos excavados en la arcilla. Sus dimensiones fueron de 3,00 X 0,80m. Se comenzó a una cota de 21,52 finalizando a 20,90 m. s.n.m., correspondiendo todo a la U.E. 74, identificada con el sustrato geológico.

**CORTE C-6.**

Corresponde a la última de las estructuras documentadas. Presenta unas dimensiones de 6,65 m. (S) X 7,50 m. (W) X 7,00 m. (N) X 4,20 m. (E). las dimensiones son irregulares ya que nos vimos obligados a adaptarnos a las medianeras y a las dimensiones del elemento estructural. Comenzamos a una cota media de entre 22,52 y 22,06 m. s.n.m. y finalizamos a 19,04 en niveles ya estériles.

Alberga una nueva estructura de planta circular y paredes abovedadas excavada en las arcillas del geológico y, como las otras, rompiendo la playa fósil.

Así mismo, la parcela ha quedado subdividida mediante un eje cartesiano, como se puede apreciar en la planimetría adjunta, que facilite en todo momento la ubicación de cualquier tipo de vestigio arqueológico, así como su investigación y exhaustiva documentación.

Se ha aplicado en todo el proceso de excavación metodología estratigráfica, mediante la identificación de unidades estratigráficas, a las que se les ha asignado un número de serie correlativo y de las que se ha redactado una ficha-tipo independiente que recoge el mayor número de datos tipológicos y formales sobre las mismas.

En el caso de la secuencia estratigráfica que colmata cada una de las estructuras excavadas en el geológico, se ha optado por seguir un rebaje artificial, ya que dicha secuencia presenta diferentes vertidos de materiales, y ésta se ha realizado en base a la cronología de los materiales que han ido sellando y colmatando las estructuras.

Las cotas reflejadas tanto en el texto como en la planimetría, como es habitual, son absolutas referidas al nivel del mar.

Medios técnicos: Se ha utilizado un montacargas en el C-2 para la retirada de tierra, así como una grúa, en momentos puntuales para la retirada de sacas de tierra en el C-4. Por otra parte, se procedió a la entibación de los Cortes C-2 y C-3, medida establecida por el coordinador de seguridad.

## 6. ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

Del estudio de las unidades estratigráficas documentadas, se han identificado los siguientes períodos y niveles:

**CORTE C-1.****FASE I. NIVEL GEOLÓGICO**

Cota inicial: 21,72 m. s.n.m. Cota final: 19,90 m.

En principio, hay que precisar que las estructuras documentadas en el solar están excavadas en las arcillas del geológico, rompiendo una playa fósil integrada por las U.U.E.E. 23 y 28, que se extiende por la totalidad de dicho solar. La U.E. 23 es una acumulación de grandes cantos rodados procedentes de potentes arroyadas que acabaron por depositarlos sobre el lecho de la playa fósil (U.E.28). La U.E. 28 es una playa fósil integrada por arenas muy finas, pequeños cantos y gran cantidad de restos malacológicos que nos hablan de un ambiente intermareal, o de orilla con arroyadas y torrenteras procedentes de sectores inmediatos ubicados a una cota superior.

**FASE II. ISLÁMICA.**

Distinguimos los siguientes niveles:

Nivel IIA

Cota inicial: 21,50 m.s.n.m. Cota final: 19,90 m.s.n.m.

Está integrado por parte de una estructura de planta circular (U.E.E. 14), que, como ya se ha descrito, presenta unas dimensiones conservadas de 6,00 m. x 3,00 m., ya que el resto de la estructura aparece alterado por la inserción de la cimentación y alzado de la medianera Norte y al Este por la linde de la propiedad.

Nivel IIB

Cota inicial: 21.30 m.s.n.m. Cota final: 19.90 m.s.n.m.

Este nivel está integrado por las diferentes deposiciones que colmatan el interior del elemento estructural excavado en la arcilla estéril.

Colmatando la U.E.E. 14 se suceden distintos rellenos que presentan gran cantidad de materiales cerámicos de época islámica en estado más o menos fragmentario así como restos de materiales auxiliares de alfar, tales como atifles o morillos y elementos constructivos como ladrillos, canaletas, tejas y olambrillas. Integran los rellenos mencionados las U.U.E.E. 15, 18, 19, 27, 31, 32, 36 y 42.

**CORTE C-2****FASE I: NIVEL GEOLÓGICO**

Cota inicial: 22.02 m.s.n.m. Cota final: 18.18 m.s.n.m.

Las U.U.E.E. 23 y 28 se han descrito también, como hemos dicho en la totalidad del solar. En ellas se han documentado interesantes muestras de malacofauna.

**FASE II: ISLÁMICA (Siglos XI-XIV)**Nivel IIA

Cota inicial: 22.55 m.s.n.m. Cota final: 18.18 m.s.n.m.

A una cota de 22.55 m.s.n.m., se comienza a revelar una mancha cenicienta en las arcillas, indicio de la nueva estructura a continuación documentada (U.E.E.13). Aún desconocemos la funcionalidad de estas estructuras excavadas en la arcilla; ésta en concreto posee un diámetro mayor de 6,60m. en su base y una estructura de tendencia abovedada la cual no conserva su cubierta, si es que la tuviera.

Las paredes se encuentran perfectamente excavadas ex profeso en las arcillas; no conserva in situ ningún otro elemento estructural ni constructivo integrante de un horno, ni fuente de alimentación, pilares o parrillas, aunque sí se han localizado bastantes restos que podrían pertenecer a parrillas en el relleno interno que la colmata.

En un primer momento su forma nos hizo pensar en un gran horno que, por algún motivo, fue descartado en algún momento de su proceso de construcción. Esta teoría se sostendría justificando la excavación de esta estructura abovedada (compleja y con una forma peculiar para pensar que estemos solo ante un pozo de extracción de arcillas) a la que luego no se le añadieron los demás elementos estructurales que describen los hornos y que llegaron a ser nunca consolidadas sus paredes con una primera cocción, como se ha podido documentar las paredes se presentan crudas, conservando el tono original de las arcillas, tan solo manchadas en sitios puntuales por restos de cenizas o coloraciones rojizas también muy localizadas que responden, quizá, a fuegos realizados a posteriori, cuando la estructura tendría ya su función de testar.

La idea de que esta estructura pudiera ser un horno fallido, quedó descartada al documentarse posteriormente hasta un total de cuatro estructuras durante el desarrollo de los trabajos que comparten exactamente la misma morfología, si bien sus tamaños son variables. Todo parece indicar, que estas estructuras fueron construidas con una funcionalidad específica que hoy por hoy se nos escapa, a falta de encontrar paralelos válidos y de concluir los estudios y análisis pertinentes, y que dicha actividad tuvo que estar relacionada con las propias de la alfarería y que una vez fueron agotadas o abandonadas, los grandes pozos se aprovecharon como grandes testares que nos han proporcionado una gran cantidad de material cerámico de época nazarí principal y casi exclusivamente.

No hemos encontrado, por el momento, en Al-Andalus o Magreb paralelos en cuanto a la tipología y tamaño comparable a estas estructuras. Lo que sí queda claro y parece evidente, es que su ejecución y vaciado debió suponer un gran esfuerzo, por lo que parece lógico pensar que debieron llevarse a cabo con una funcionalidad específica y ésta no parece ser, como se pensó en un primer momento, la de un simple pozo de extracción de arcillas, aunque no podemos descartar que, secundariamente se aprovecharan éstas con la misma finalidad.

Nivel IIB

Cota inicial: 21.80 m.s.n.m. Cota final: 18.18 m.s.n.m.

A este momento corresponden los distintos niveles de rellenos que colmatan la incógnita estructura que ocupa todo el Corte C-2. U.U.E.E. 29, 30, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 54, 55, 56, 56.1, 58, 62, y 65. De los mismos es necesario establecer, una vez se realice un estudio pormenorizado de los materiales cerámicos, la secuencia crono estratigráfica de dicha deposición,

que en primera instancia no ofrece mucho abanico cronológico inscribiéndose la mayoría de las piezas en época nazarí, aunque con alguna presencia, muy residual, de materiales almohades, que nos van a servir como indicadores cronológicos de la factura de las estructuras que nos ocupan.

### FASE III: MODERNA (siglos XVI-XVII).

Cota inicial: 21.80 m.s.n.m. Cota final: 20.45 m.s.n.m.

Adscribible a esta fase hemos identificado una estructura de mampuestos de forma rectangular con unas dimensiones de 1,55 x 0.60 m. (U.E. 22), que se alza sobre una capa de argamasa, mortero de cal y arena. De cronología posterior al horno, se halla construida sobre uno de los rellenos de este, sin que su factura lleve a cabo afección alguna sobre la estructura de la U.E. 13. Se ha recuperado así mismo una estructura de difícil interpretación (U.E. 25), de forma semicircular y con factura de mampuestos adosada que aparece adosada a la U.E. 22. La U.E. 26. es el relleno que colmata su interior.

### CORTE C-3

#### FASE I: NIVEL GEOLÓGICO

Cota inicial: 21.89 m.s.n.m. Cota alcanzada : 18.79m.s.n.m.

Integrado por arcillas limosas en las que se excavan las estructuras de planta circular.

#### FASE II: ISLÁMICA ( Siglos XI-XIV)

##### Nivel IIA

Cota inicial: 21.80 m.s.n.m. Cota alcanzada : 18.79m.s.n.m.

Se halla integrado por la estructura (U.E.E. 48). La misma se introduce en los perfiles O y S y se encuentra afectada por el muro pantalla acometido en el perímetro del solar.

Su secuencia estratigráfica ha quedado también alterada por la intromisión de tres orzas pertenecientes a una bodega con características comunes a las ya conocidas y documentadas en la ciudad.

##### Nivel IIB

Cota inicial: 21.80 m.s.n.m. Cota alcanzada : 18.79m.s.n.m.

En este nivel recogemos todos los rellenos que colmatan la estructura que nos ocupa. (U.U.E.E. 49, 51, 52, 53, 57, 59, 60, 61, y 63).

#### FASE III: MODERNA (siglos XVII-XVIII)

Cota inicial: 22.278 m.s.n.m. Cota final: 18,00 m.s.n.m.

Con datación en los siglos XVIII-XIX se han documentado dos grandes tinajas de almacenamiento dispuestas en batería, posiblemente pertenecientes a una bodega cuyo registro es bastante usual en la ciudad.

#### FASE IV: CONTEMPORÁNEA (SS. XIX-XX)

A esta fase corresponden diversos elementos pertenecientes a la estructura de saneamiento de las edificaciones demolidas (tuberías de cerámica y fibrocemento, etc.), documentados durante los primeros momentos de trabajo en el solar en el transcurso de la A.A.P.: Control de movimientos de tierra.

### CORTE C-4

#### FASE I: NIVEL GEOLÓGICO

Cota inicial: 22,57m.s.n.m. Cota final: 19,27 m.s.n.m.

Nivel IA

El mismo está formado por las arcillas de la U.E. 74 que se extienden por todo el solar y en las que, como ya hemos dicho, aparecen excavadas las estructuras.

Nivel IB

Integrado por las UU.EE 23 y 28 que corresponden a la playa fósil que se documenta en la totalidad de la parcela.

**FASE II. ISLÁMICA. (S.XIV).**Nivel IIA

Cota inicial: 22,57 m.s.n.m. Cota final; 18,18 m-s-n.m.

Se documenta una nueva estructura excavada de el mismo modo en las arcillas y rompiendo la playa fósil. Ésta se encuentra afectada por la medianería Oeste del solar, así como por el muro pantalla perimetral ubicado en este sector.

Presenta un diámetro superior de 4,00 m., mientras que en su base alcanza los 6,50m. Su interior se halla afectado por una filtración de bentonita procedente de la acometida de los micropilotes del perímetro oeste del solar. Esta estructura, al igual que las demás documentadas, se excava en la arcilla estéril. Desconocemos su funcionalidad y hemos de ser cautos al respecto, pero sí podemos aventurarnos a decir que parece poco operativo el realizar esta costosa obra para ser utilizada simplemente como un pozo de extracción de arcillas y luego como testar. Pensar que se tratan de hornos queda totalmente descartado, ya que en ninguno de los casos han aparecido elementos que nos hagan defender esta teoría.

NIVEL IIB

Cota inicial: 22,49 m.s.n.m. Cota final: 19,27 m.s.n.m.

Este nivel está formado por los diferentes rellenos que colmatan la estructura documentada en el C-4. En el interior de esta estructura documentamos un asno que fue depositado en el mismo; esto nos da la idea de que, una vez perdida su funcional original aún incónita, fue utilizada como vertedero, no sólo de materiales cerámicos, constructivos o auxiliares de alfar. Esta estructura es la única que acoge un depósito de un animal completo, en concreto un asno documentado a una cota de 20,49 m.s.n.m. Fue extraído por técnicos en restauración dado el interés manifestado por el departamento de paleobiología del IAPH para incluir su estudio en el proyecto de análisis paleobiológico de Málaga cuya responsable es Dña. Eloisa Bernáldez.

**CORTE C-5****FASE I: NIVEL GEOLÓGICO**

Cota inicial: 21,52 m.s.n.m. Cota final: 20,90 m.s.n.m.

Se trata de una cata comprobatoria para descartar la presencia de nuevas estructuras. El corte tiene unas dimensiones de 3,00 m. x 0,80 m. y nos ofreció resultado negativo, documentandose el sustrato geológico sin intrusión alguna.

**CORTE C-6****FASE I: NIVEL GEOLÓGICO**

Cota inicial: 22,52 / 22,06 m.s.n.m. Cota final: 19,04 m.s.n.m.

Nivel IA

Formado por arcillas limosas (U.E.74).

Nivel IB

Integrado por las UU.EE. 23 y 28 correspondientes a la playa fósil.

**FASE II: ISLÁMICA (S.XIV).**NIVEL II A

Cota inicial: 22,09m.s.n.m. Cota final: 19,04 m.s.n.m.

Corresponde a la última estructura documentada durante la actividad ( U.E.E. 13). Presenta unas dimensiones de 6,65 (S) X 7,50 (W) X 7,00 (N) X 4,20 (E), irregulares al adaptarse a las medianerías y a las dimesiones y forma de la misma estructura.

Esta estructura continúa con el mismo esquema que hemos venido describiendo para las estructuras anteriores, se trata de una gran estructura de planta circular y paredes abovedadas excavada directamente en las arcillas y rompiendo la playa fósil que se extiende por la totalidad del solar. Se encuentra afectada por la medianería norte del solar, así como por el muro pantalla perimetral ubicado en este sector, la afección de la bentonita en esta estructura es muy excasa.

Al igual que en el resto de estructuras, está excavada en la arcilla y presenta idéntico esquema, las paredes se presentan crudas y no se observan elementos estructurales ningunos que nos arrojen más luz sobre su funcionalidad, ni siquiera se documenta un posible acceso a su interior, son estructuras que alcanzan hasta los tres metros de altura y, como decimos, no se ha documentado ningún elemento estructural asociado a estas estructuras.

#### NIVEL II B

Cota inicial: 21,65m.s.n.m. Cota final: 19,04 m.s.n.m.

Este nivel está formado por los diferentes estratos de relleno que colmatan esta nueva estructura. Una vez perdida su funcionalidad original, que como decimos nos es aún desconocida, fue reutilizada a modo de vertedero cuando aún se encontraba en buen estado de conservación, ya que no se han observado roturas en sus paredes.

## 7. CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación presentamos son preliminares, ya que estamos a la espera de que se obtengan los resultados de las analíticas solicitadas, así como de realizar el estudio pormenorizado de los materiales cerámicos recuperados.

A la espera de confirmar y ampliar los datos que nos está proporcionando el estudio de los materiales, podemos adelantar que nos encontramos ante un centro alfarero muy importante dentro del arrabal de Funtanella, cuyo núcleo principal del mismo estaría situado entre las calles Dos Aceras y Ollerías gracias a las óptimas condiciones que presenta la zona de extracción de materia prima y abastecimiento de agua.

La producción alfarera de la Málaga nazarí, constatado tanto por las fuentes escritas como por los resultados arqueológicos, destacaría por las cerámicas de lujo, principalmente la llamada "loza dorada malagueña" y por las vajillas de mesa vidriadas destinadas tanto al consumo local como a la exportación.

El importante conjunto cerámico que nos ha aportado este yacimiento, es una excelente representación actualizada de los tipos que se produjeron y consumieron en la Málaga nazarí. Entre otras, debemos destacar la presencia de interesantes ejemplos de loza dorada que presentan gran diversidad tanto de formas y tipos como de motivos decorativos, documentándose florales, geométricos, dameros, vegetales, epigráficos y pseudoepigráficos, donde destaca esa excepcional iconografía por su carácter simbólico. El estudio de estos conjuntos cerámicos, ayudarán a completar, no ya las tipologías cerámicas de las que disponemos hasta el momento para esta época concreta, sino también la de añadir formas y tipos inéditos y una variedad decorativa extraordinaria.

Por otra parte también documentados un muy importante lote de cerámicas blanco estannífero y azul cobalto atribuible a la misma cronología y que presentan también una gran variedad, tanto en lo que respecta a series y tipos, como en lo referido a los motivos decorativos. Estos ejemplos de loza blanco y cobalto corresponden a las series de vajilla de mesa (ataifores, jofainas, cuencos, redomas, jarritos y jarritas) y de iluminación, con un gran número de ejemplos de candiles de pie alto.

Al margen de estas series se documentan fragmentos de cerámica de cocina o uso culinario y almacenaje, que aunque están presentes en toda la secuencia su número es mucho menor; exiguos son los ejemplos de ollas y cazuelas; sí tenemos gran cantidad de alcadafes que nos muestran tipos variados con paredes más o menos abiertas, con o sin cordón, vidriados en verde oliva, turquesa y también sin vedrío. Destaca también la gran cantidad de materiales constructivos tejas, ladrillos, canaletas, olambrillas con diferentes formas y vedríos, rectangulares, cuadradas, con forma de estrella de ocho puntas, cruces..., utilizadas en la decoración parietal y de pavimentos. También destaca por su gran porcentaje los elementos auxiliares de alfar, tales como atifles y morillos, así como protectores o cobijas, también llamados cajas, elementos estos destinados a otorgar unas propiedades óptimas a la cocción de determinadas piezas. Principalmente hemos podido constatar que su uso estaba principalmente reservado al esmaltado de olambrillas, ya que hemos podido recuperar gran cantidad de protectores pegados a sus olambrillas por el esmalte, lo que nos hace pensar que esta sería su función. Importante es también la bonita colección de juguetes documentada, que imitan los tipos de la cerámica de mesa, principalmente jarritos y jarritas de tipología diversa.

La gran cantidad de materiales que hemos podido recuperar a lo largo de esta intervención está a la espera de estudio. Se trata de material muy interesante y abundante que, bien seguro, nos ayudará a completar y ampliar las tipologías conocidas para la cerámica nazarí con la inclusión de tipos inéditos.

En cuanto a las estructuras que nos ocupan, apuntar el carácter único de las mismas, no habiéndose documentado en Al-Andalus otros ejemplos con los que establecer paralelos ni en lo que respecta a su tipología ni en lo que a tamaño se refiere. Hablamos de estructuras que llegan a tener casi 7 m. de diámetro y más de 3 m. de altura que están excavadas en las arcillas del geológico.

No se documentan, como decíamos, otros elementos estructurales ni estancias relacionadas, ni ningún otro elemento integrante de la arquitectura típica de los alfares del momento. Tampoco hemos encontrado indicios de elementos estructurales correspondientes a la base de parrillas y bocas de alimentación. Las estructuras documentadas en el solar que nos ocupa, presentan todas la misma factura: una gran oquedad con tendencia abovedada excavada en las arcillas, como decimos, no habiéndose documentado ni parrilla, ni cámara de fuego, ni otro elemento estructural, siendo difícil llegar a entender, con la información con la que contamos hasta el momento, la funcionalidad de las mismas.

Estas grandes estructuras, nos hablarían de un momento de esplendor de las producciones cerámicas malagueñas, con la presencia de unos hornos que se situarían en las cercanías del yacimiento en los que se estarían produciendo piezas de servicio de mesa, de uso doméstico, lúdico (con gran cantidad de juguetes que imitan los tipos cerámicos del momento tales como jarritos, jarritas, ollas e incluso anafres) y de cocina, destinadas al mercado local junto con producciones de cerámicas de lujo para exportación.

Como decimos, aún no se han realizado estudios cerámico pormenorizados sobre los materiales debido a la grandísima cantidad de ellos que ha aportados el yacimiento, no olvidemos que las estructuras documentadas en los solares objeto de estudio son cuatro enormes oquedades excavadas en la arcilla de unos 6,00 m. de diámetro y hasta 3,00 de altura que, una vez abandonado su uso original, fueron empleadas como testares, eso tiene como consecuencia una enorme cantidad de cerámica que, estamos convencidos va a ayudar a ampliar las tipologías que conocemos para el momento.

## NOTAS

- (1) RAMBLA TORRALVO, J.A. y MAYORGA MAYORGA, J.: Hornos de época altoimperial en calle Carretería. Málaga. En *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos.* Área de Arqueología de la Universidad de Málaga, 1.997. pp. 61-78.
- (2) GUILLÉN ROBLES, F.: Opus cit. pp.470-471.
- (3) CALERO. M<sup>a</sup> y MARTÍNEZ, V.: Opus cit. , pp.126-130.  
 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I.: Sondeo arqueológico en la ladera Norte de la Alcazaba. Málaga. (Documento inédito).  
 FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C.: Memoria de la intervención arqueológica realizada en varios solares de la Plaza María Guerrero (Málaga). Anuario Arqueologico de Andalucía Actividades de urgencia. Sevilla,1998, pp.: 512-525.
- (5) ACIÉN ALMANSA. M. et alii.: Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga. Mainake XI-XII, pp.233-250.
- (6) El primero de ellos excavado por A.Arancibia y J.B.Salado y el segundo por M<sup>a</sup> del Mar Escalante. Agradezco el dato a C. Peral y A. Arancibia.
- (7) Agradezco el dato a C.Peral y Juan B.Salado, director de la I.A.P.
- (8) SALADO ESCAÑO, J.B. *Op. cit.*, 2001:
- (9) PERAL BEJARANO, C. y FERNANDEZ GUIRADO, I.(1990): Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga, p. 15
- (10) FERNÁNDEZ GUIRADO, M I e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M C. Memoria de la intervención arqueológica realizada en varios solares de la Plaza de M<sup>a</sup> Guerrero (Málaga), A.A.A.98 1.999
- (11) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii (1998): Informe de la Vigilancia Arqueológica de Urgencia en un solar de la calle Los negros esquina a calle Cruz Verde, necrópolis de yabal Faruh, Málaga. A.A.A., Sevilla.
- (12) CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): Málaga, ciudad de Al-Andalus. Ed. Ágora. Málaga, págs. 238-243.
- (13) FERNANDEZ GUIRADO, I. (1988): Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga. En *Mainake, X*. Málaga, págs. 213-228.

- (14) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii (1998): Informe preliminar de la excavación arqueológica del solar de C/ Huerto del Conde esquina a C/ Pedro Molina. Fase II. Málaga. AAA. Sevilla.
- (15) RAMBLA TORRALVO, A. y MAYORGA MAYORGA, J.: Hornos De época altoimperial en calle Carretería, Málaga
- (16) SALADO ESCAÑO, J.B. y ARANCIBIA ROMAN, A. (1999): I.A.U. en C/. Dos Aceras, esquina Guerrero. Málaga. AAA.
- (17) ÍÑIGUEZ, Mª C., CUMPIÁN, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2003): La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico. En Mainake: Málaga y Al-Andalus: desarrollo urbano, pág. 42. SALADO ESCAÑO, J.B. et alii (2002): Evolución urbana de la Málaga islámica. Siglos VIII-XV. En Actas del II Congreso Internacional La ciudad en al-Andalus y el Magreb. Algeciras, pág. 379.
- (18) ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y MAYORGA MAYORGA, J.F.: Un testar emiral en Málaga
- (19) CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): *Op. cit.*, pág. 128.
- (20) RAMBLA TORRALVO, A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, Mª C., MAYORGA MAYORGA, J. (2003): La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad. En Mainake: Málaga y al-Andalus: desarrollo urbano, págs. 163-164.
- (21) CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): *Op. cit.*, pág. 128.
- (22) CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): *Op. cit.*, pág. 199.
- (23) SALADO ESCAÑO, J.B. et alii (2002): *Op. cit.* 386.
- (24) BEJARANO ROBLES, F. (1985): Los Repartimientos de Málaga. Universidad de Málaga-Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Tomo I, págs. 227, 235.
- (25) ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. I.A.U en calle ollerías nº 19. Informe administrativo inédito  
FERRANDO DE LA LAMA, M, e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.: Intervención arqueológica preventiva sondeos, en los solares ubicados en la calle Ollerías nº 43 y calle los Cristos nº 4,6 y 8 (Málaga) En prensa.
- (26) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii (1998): *Op. cit.*
- (27) Plano de Thurus de 1.717. Ingenieros militares, 1.730 J Carrión de Mula 1.789, J. De Villanova, 1.785.
- (28) BEJARANO ROBLES, F.: Los Repartimientos de Málaga. Univ. De Málaga Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Málaga 1.985.
- (29) RODRIGUEZ MARÍN F.J.: Málaga Conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños. Málaga. 2.000. pp. 337-351.
- (30) Ibidem. Pp. 387-402
- (31) CAMACHO MARTÍNEZ, R. Dir.: Guía Histórico-Artística de Málaga. Ed. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga. Málaga 1.992. pp. 285-286.
- (32) AYALA ÁLVAREZ. F.: Análisis sobre la evolución de la Arquitectura de los conventos malagueños. Málaga. 2.000. pp. 337-351.
- (33) Ibidem. Pp. 387-402.
- (34) CAMACHO MARTÍNEZ, R. Dir.: Guía Histórico-Artística de Málaga. Ed. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga. Málaga 1.992. pp. 285-286.
- (34) AYALA ÁLVAREZ. F.J : Análisis sobre la evolución de la Arquitectura de Málaga en los siglos XVIII y XIX. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Málaga, Málaga 1.999.
- (35) CAMACHO MARTÍNEZ, R. Opus cit. Pag. 286.